

ACTA N° 11 sesión ordinaria		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 01/09/2016

CONCEJO DE CALDAS.
SESIÓN (ordinaria)
FECHA (21-febrero-2022)

CORPORACIÓN	Concejo de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	21 de febrero de 2022 – 07:00 pm
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	11
INVITADO (S)	Dr. Carlos Viviesca, director ejecutivo de la corporación PROSUR
TEMA PRINCIPAL	Iniciativas de PROSUR
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	22 de febrero de 2022

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Iniciativas de PROSUR, por parte del Dr. Carlos Viviesca, director ejecutivo de la corporación PROSUR
5. Comunicaciones.
6. Varios.

PUNTO PRIMERO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario, **JUAN GABRIEL VÉLEZ**, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
AGUDELO CANO JULIO CESAR	Presente
BAENA RAMÍREZ JUAN CAMILO	Presente
CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSÉ	Presente.
COLORADO MONCADA JHONATAN	Presente.
FERNÁNDEZ VÁSQUEZ SANTIAGO	Presente
GÓMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Presente

ACTA N° 11
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
JIMÉNEZ GRANADOS JHON FREDY	Presente.
LOPERA HERRERA LUIS FELIPE	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente.
QUIRÓS COLORADO ASTRID JANNETH	Presente
RESTREPO ROJAS EDISON DAVID	
RODRÍGUEZ MOLINA JOSÉ DAVID	Presente
SEPÚLVEDA ARREDONDO JULIANA	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO: aprobación del orden del día.

El orden del día ha sido aprobado por 13 votos de 13 concejales presentes

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.

PUNTO CUARTO Iniciativas de PROSUR, por parte del Dr. Carlos Viviesca, director ejecutivo de la corporación PROSUR

- **Interviene El Dr. Carlos Viviesca Monsalve De La Corporación PROSUR**

Muy agradecido por esta invitación, para nosotros es de compromiso poder estar acá y compartir con ustedes nuestras iniciativas, en este momento tienen en sus manos la revista al sur, es una producción editorial de la cual ya tenemos 4 años de trabajo, hemos hecho 4 producciones este año o más bien el año pasado, se la dedicamos a dos temas en particular, qué son la gestión de la empleabilidad, es tal vez uno de los hechos fundamentales del modelo de gestión de ProSur, ya vamos a ver cómo se desarrolla y también estuvimos acercándonos, estudiando, para trabajar a profundidad temas como valor social y valor público, qué son referencias conceptuales dentro del proceso, de lo que es la teorización y puesta en práctica de la responsabilidad social de los empresarios y de las sociedades en conjunto, el último tema que aparece en la revista, es la relación que nosotros hemos decidido impulsar de forma estratégica con

ACTA N° 11 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

el municipio de Amagá, inicialmente Prosur tenía el nombre completo, era Corporación Aburra Sur y en su momento, dentro del desarrollo de la operación de Prosur, decidimos cambiarle el nombre y solo dejar el Prosur con el propósito de abrir, no solamente el pensamiento estratégico, sino la acción hacia el suroeste, comenzando específicamente con el territorio de Amagá.

PRESENTACIÓN DE DIAPOSITIVAS

- **Interviene El Concejal Juan David Gómez Benjumea**

Es un tema muy importante frente al modelo desarrollo o de implementación a nivel constructivo que va a desarrollar en el municipio de Caldas, pero acá hemos traído el debate en varias ocasiones, en este punto, básicamente en 44 hectáreas, se proyecta el desarrollo de cerca de 10.000 unidades habitacionales, eso tiene un implicante, y una implicante que cuando revisamos, Caldas puede estar cercana las 24 o 25.000 unidades prediales, significa esto, que allí se asentaría prácticamente la mitad de la población actual que hoy tiene Caldas, esos son los debates de ciudad que nosotros tenemos que proyectar, porque es que no es solo traer en una tapa inicial 1800 apartamentos y seguir con otras que se van a desarrollar allá para llegar a las 10.000 unidades, sino que hay que pensar en unos equipamientos, hay que pensar en esas necesidades que seguramente que si se nos vienen, inicialmente 2.000 familias mínimamente vamos a necesitar para cubrir educación básica primaria y secundaria, no menos de 1.000 opciones adicionales en nuestras escuelas y colegios, que necesitamos pensar en una malla vial coherente porque, adicional de que estén allí, seguramente van a demandar bienes y servicios del resto del municipio, pero que en alguna medida, también van a generar unos temas de movilidad que entrarían a generar congestiones adicionales, porque no es solo pensar que se van a conectar de manera directa a la variante y que solo van a transcurrir por la variante, que no van a pasar por el territorio digamos ya establecido desde hace 20 o 30 años, por acá van a circular, aunque es importante el desarrollo constructivo y que definitivamente genera unos motores económicos en el municipio, creemos que esas asentamientos, deberían estar haciendo ya de batidos y analizados en esta corporación y analizados no solo desde el enfoque lo que nos van a representar en impuesto predial, si no en las implicaciones y en lo que también constituye la construcción de tejido social, que vamos a hacer cuando esto ya esté habitado.

ACTA N° 11 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- **Interviene El Dr. Carlos Viviesca Monsalve De La Corporación PROSUR**

CONTINUA LA PRESENTACIÓN DE DIAPOSITIVAS

- **Interviene El Concejal Juan David Gómez Benjumea**

Muchas gracias señor presidente, agradecerle a Carlos Viviesca que su presencia en el recinto, ya que consideramos pertinente muchos de los elementos que nos presentó, no solo es de la significancia de la labor que viene realizando Prosur, sino varios de esos elementos como lo mencionaba en la intervención anterior, que hacen referencia a esos debates de Ciudad, miren varias situaciones que yo creo que son válidas dentro del ejercicio de comparar, mire lo que está sucediendo hoy en Amagá en el intercambio de Camilo C, este intercambio género asentamientos industriales, generó el desarrollo de vivienda campestre, generó la posibilidad del desarrollo de sectores cercanos, incluso, de que se generen desarrollos inmobiliarios, estén pensando en parcelaciones ya también hacia lado de palomos, la implementación de empresas generadoras, no solo de empleo, sino generadoras también de impuesto predial y generadoras de industria y comercio, quizás mucho más grandes como las que hoy vemos en nuestro propio territorio, entonces a veces con las vías, con la conectividad y con los esquemas de competitividad suele ocurrir algo, se establecen las vías, pero la idea es que esas vías también traigan unos desarrollos complementarios al territorio y ahí es donde los gobiernos tienen que ser eficientes y eficaces, para que los inversionistas se queden en el territorio y no sigan de paso para amaga o no sigan de paso para Bolombolo, porque de una u otra manera, aunque hacemos parte de un área metropolitana, que nos diferencia hoy, de estar asentados en Caldas o estar asentados en Amagá y es donde ahí priman, los elementos importantes de generar valor, partiendo de las implementaciones de políticas económicas que se establezcan en el territorio y a la secretaría de hacienda o demás, pero que de una u otra manera tengan ese contexto, que permitan volver al territorio competitivo frente a los otros territorios.

Aquí volvemos a insistir, yo creo que no es un tema ni de los actuales, pero si ese es el tema que no hemos pensado nuestro territorio en prospectiva, nos hemos desgastado en debates internos poco fructíferos, pero no hemos hecho fuerza para que se diera ese intercambio por ejemplo, en el punto crítico, que incluso ha tenido

ACTA N° 11 (sesión ordinaria)		 Concejo CaldasAnt
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

también muchas muertes y situaciones fatales, cómo es el intercambio vial primavera, un intercambio que no solo termina siendo parte de su ingreso principal para nuestro municipio, si no esa conectividad para dos ejes articuladores hacia el sur occidente de Colombia, entonces ahí es donde debemos estar haciendo fuerza, lamentablemente, ahora y a corto plazo no se da, pero creo que nosotros tenemos que tener esa disposición y cómo vos lo mencionabas ahora Carlos, esa entereza y ese carácter para ir a exigirle al gobierno nacional, a los gobiernos departamentales, que se sumen, porque lastimosamente, cuando uno habla de primavera, ni siquiera de un semáforo se puede hablar, un semáforo que en corto plazo podría subsanar y bajar una cantidad de accidentes, pero que definitivamente tenemos que pensar en prospectiva y si nos vamos un poco más atrás, vemos el tema de lo que ocurrió al ingreso a caldas en la entrada de la 128, básicamente el puente elevado de lo que conocemos vía la miel, donde normalmente los conductores hacen un giro prohibido en este punto, pero que de una u otra manera, también allí se debió haber pensado, que posiblemente se iban a afectar unas familias, pero qué es afectación debería ser complementario por parte del mismo estado, generándoles una reubicaciones y unas compensaciones económicas y lograr que ese punto, fuera un punto adecuado para nuestro municipio, porque realmente el ingreso por la 128 y el que programaron posteriormente por la 127 con un ingreso con un ángulo de giro de 90°, eso es una cosa inconcebible bajo los esquemas de diseño vial y de los propios manuales de la INVIA, mejor dicho, es pararnos en el territorio y con eso pueden colocar los docentes universitarios el ejercicio de lo que no debería hacer en el diseño vial, cómo es claro, la generación de accidentes en algunos puntos yendo hacia Tablaza, porque se viene con una velocidad definida, pero la curva no te permite continuar a esa velocidad con qué vienes, entonces básicamente se genera es un accidente de tránsito.

Pasando a otro tema, me parece muy importante hacer las revisiones y seguir dando esos debates que se deben dar con la misma corporación ambiental, Área Metropolitana y Corantioquia, en el sentido de las afectaciones que tiene nuestro territorio, un territorio que cuando va uno a mirar, tiene afectaciones por protección ambiental, por protección o conservación ambiental, que está asociado muchos de ellos la generación de protección por altas pendientes, cuando básicamente, la misma normativa ha permitido, que a través de estudios detallados, se puedan subsanar y liberar estos espacios, para que se puedan entrar a desarrollar o tener otro tipo de enfoque de visión del territorio, lo ha tocado varias ocasiones el concejal Acosta y es como nuestro territorio termina estando afectado por encima de un 90%, para ser más exactos, prácticamente en un 95%, pero que vamos a hacer y ahora cuándo sale la nueva revisión del POMCA, básicamente seguimos afectados y cuándo empezamos a

ACTA N° 11 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

analizar qué género las afectaciones, vamos y nos remitimos que las mismas afectaciones, son generadas por el mismo municipio, cuando en algún momento incluyo temas ambientales, que no debieron haberse incorporado, porque no eran una directriz ambiental, pero que terminaban afectando nuestro territorio y que se fue escalando y generando esa permanencia en el tiempo, hay que revisar el tema de la presencia de territorios importantes que definitivamente hoy ya se desarrollaron de manera inadecuada, pero que ya están desarrollados, entonces qué solución vamos a generar allí y para no colocar un caso muy lejano, pensar por ejemplo en el Pinar, cerca de 70 o 75 viviendas desarrolladas y qué una u otra manera, no tienen licencias de construcción, que muchas de ellas no tienen escritura pública, por qué es un suelo como tal en algunas de sus partes y llámese suburbano suelo de expansión o suelo rural, porque es que esto no se trata solamente de lo que está ocurriendo en el corredor férreo, aquí se trata de asentamientos que se han dado en el territorio, construcciones de 500, 600 millones de pesos, como las que se están dando en el valle de la miel, y qué de una u otra manera, no generan ingresos al municipio, porque se han desarrollado sin ningún tipo de control, aquí hago énfasis, porque, vuelvo insisto, no es un tema de ahora, es un tema histórico y en ese orden de ideas tenemos que hacer una revisión objetiva de lo que implica.

Frente al tema ambiental, también es importante tocar algunos de los elementos, usted lo mencionaba ahora y es en el sentido de cómo generar esos acompañamientos a las personas que tienen sus tierras y sus pequeños territorios, en una zona que tiene unas condiciones ambientales específicas, bien sea rondas hídricas y todo estos temas, pero como generamos ese grado de sensibilidad, pero además ese acompañamiento del estado en términos económicos, porque cuando a uno va allí, ni siquiera los puede desarrollar en términos agrícolas o agropecuarios, porque es una zona de conservación ambiental, entonces es importante empezar a conjugar esos elementos, donde yo me sienta responsable, pero también protector de ese entorno, ese medio ambiente, porque dentro de los patrimonios, y lo es señalado en varias ocasiones, siempre hablamos del patrimonio asociado a una construcción física, pero también tenemos un patrimonio histórico, también tenemos un patrimonio ambiental.

• **Interviene El Vicepresidente Primero Jhon Jairo Velásquez Ortiz**

Buenas noches para todos, nosotros como corporados en esta institución, para eso fue que nos hicimos elegir, para que nuestro territorio tuviese ciertos cambios y

ACTA N° 11 (sesión ordinaria)		 Concejo CaldasAnt
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

nosotros pudiésemos ser unos partícipes activos de esos cambios, desafortunadamente, el municipio de Caldas, ha sido abandonado, pero abandonado por la clase politiquera, que en realidad ha gobernado en este territorio, pero que no ha tenido la suficiente ilustración y la suficiente visión, de sacar este municipio adelante y uno se queda a veces como corto, al ver otros municipios del área, que vienen creciendo y que se han desarrollado de una manera más óptima, por decirlo así, lo hablaba el concejal Juan David y lo hablaba también usted con este tema de la variante, que haya cualquier cosa resulta y se congestiona todo el área metropolitana, desafortunadamente, la falta de iluminación que tenemos allí y ese intercambio vial en primavera, tan necesario, yo creo que desde 2008, habían ciertos acuerdos con el área metropolitana y también con Pacífico 1, sobre ese proyecto de ese intercambio vial en primavera, créame que sería de muy buenos resultados, porque tendríamos una gran oportunidad allí, porque la contingencia en cuanto accidentes y todo estas cosas que nos viene afectando, se han visto allí, es que la cantidad de circulación de vehículos que pasan diariamente por el municipio de Caldas, no solamente por la variante, sino por esta vía también nacional qué es la principal, que conectan esa vía arriba en primavera en ese intercambio vial, la afectación es demasiada, ahora cuando hay un puente, un día de fiesta, eso de locos y eso no nos deja avanzar, entonces por ese lado doctor, créame que no sé cómo es que vamos a empezar a gestionar y con quiénes son los que también vamos a empezar nosotros a hacer es ejercicio de gestión, para que se le dé cierta relación a estos temas.

Hay un tema también muy preocupante, porque es que en caldas tenemos todo para hacer las cosas, pero las trabajamos, o de verdad no tenemos como la debida coordinación y preparación para para sacar estos proyectos que desahoguen en cuanto a movilidad municipio, por ejemplo, estamos colindando con sabaneta y aquí por estos lados, creo que en alguna oportunidad mencionaron que habían ciertos proyectos de conexión de Caldas con Sabaneta, sea por Monte azul o sea por acá por estos lados de la miel, pero también hay otras ideas que también se han propuesto y también en estos momentos se están haciendo, una conexión con envigado, pero cómo vamos a empezar nosotros de manera organizada y ordenada para que esto sea una realidad e incluso con el retiro, estamos a cuántos kilómetros del Oriente y hemos evidenciado y lo hemos manifestado mucha oportunidades, que esto es un gana-gana para todos, para el comercio y la interconexión entre todos estos municipios colindantes con Caldas, sino también el desahogo y esa congestión que maneja el área metropolitana con esta vía regional sabía regional por todo esa circulación que diariamente cruza por nuestro municipio y llega esa área de abajo de la regional, la oportunidad que tendríamos entre el sur y el Oriente para intercambiar

ACTA N° 11 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

productos, para compartir o exponer y vender servicios de un lado para el otro y también estamos ahí como amarrados.

Esta vía, también nos conecta con el valle del cauca, en el puerto en aventura, entonces usted lo manifiesta ese contexto de qué, por ejemplo, ese producto del huevo pasa por Caldas, llega la mayoría y luego los regresan a nuestro municipio y cuántas veces hemos escuchado acá, que a través de esos puertos secos, dónde van a llegar de pronto las cargas de paquetero y todo esas cosas, porque mejor que lleguen a caldas y de allí se haga una transversalidad o un puente, para que siga su camino hacia los otros municipios, de igual manera, estos productos de primera necesidad como usted no lo mencionó del huevo, la fruta o sea de todo ese equipamiento del suroeste que puede venir a parar a Caldas y qué Caldas puede ser un referente para repartir toda esa producción, pero también como presentaremos nosotros para que Caldas en verdad sea un municipio viable, que haya empleo, que haya oportunidades para la gente de acá y también los empresarios que vengan invertir y a vean en nuestro municipio, una opción óptima para poder traer sus empresas y poder dirigir o conducir esos procesos empresariales desde nuestro municipio, entonces se pone uno a soñar, que si se puede, es que lo tenemos todo, Caldas tiene 135 km² y nada más el 4.5 km² es urbano, ahora, la afectación que usted manifiesta con lo que es el ambiental, o sea, ese ecosistema que nosotros manejamos y que tenemos y que también es poco aprovechado, toda el área metropolitana que contamina, en cuanto a empresas, con esas tales chimeneas o en cuanto a esta congestión vehicular, todo esa contaminación cae en el municipio de caldas, el concejal Acosta lo ha manifestado en muchas oportunidades que ha venido el Área Metropolitana acá y de verdad que eso tiene un gran sentido, pero como nos están parando nosotros bolas, por decirlo así, o dónde esas palabras que el manifiesta tienen un contexto de sentido de solución y no lo vimos por ninguna parte, miren el tema de los guardabosques, que tenemos que, concejal Acosta, pararnos en la raya y no quejarnos por quejarnos, si no implementar las medidas necesarias para que esto en verdad tenga otro contexto y que de verdad Caldas tenga esa oportunidad o ese beneficio que el doctor nos expresa.

Caldas toda la contaminación que cae, acá la lluvia que cae en Caldas es diferente a la a la lluvia que cae en los diferentes municipios del área metropolitana, porque tenemos una lluvia ácida, porque la capa de ozono día tras día está más quebrantada, pero nosotros aquí seguimos inmersos y cruzados, porque no nos manifestamos, porque no hacemos respetar nuestro territorio, entonces creo que debemos nosotros, a través de Prosur, a través del Área Metropolitana, de todas estas entidades amigas

ACTA N° 11 (sesión ordinaria)		 Concejo CaldasAnt
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

que nos ayuden, que nos orienten, que nos capaciten, para nosotros poder hacer una mejor tarea y poder sacar a nuestro municipio de este estancamiento en el que estamos, lo manifestaba también el concejal Juan David, cómo es posible que de pronto Amagá, tenga una mejor perspectiva en este momento que nuestro municipio y 112 puentes, y uno dice, que estamos haciendo acá, que estamos gestionando para que Caldas en verdad si tenga el rumbo que nosotros queremos y coja ese esa direccionalidad que en verdad nosotros queremos, que nos lleve a otros estámeles de desarrollo distintos, entonces capacitarnos, aliarnos, tener amistades con amigos así como Prosur, así como el Área Metropolitana, así como cómo la Cámara De Comercio, todas estas capacitaciones que nos llegan para tener un mejor contesto, pero con las herramientas en la mano, no quedarnos en hablar por hablar, porque no avanzamos.

• **Interviene El Concejal Juan David Gómez Benjumea**

Para complementar parte la intervención y sumar algunos de los elementos que tocaba el concejal Jhon Jairo, de antemano pues hacer extensivo el agradecimiento a la empresa Cipreses de Colombia, empresa que hoy viene trabajando en la conexión básicamente Caldas-Envigado, qué tiene que ver con conectarnos, Caldas, altos de la miel, a través de Friko, se han sumado varias iniciativas y ya en este momento, a partir del kilómetro cero, en Friko, se viene realizando una intervención en placa huella por parte de cipreses de Colombia, cerca de 600 m lineales, pero también la ecuación de cerca de casi un kilómetro y medio más en afirmado, generando unas posibilidades de conectividad con la parte alta de Caldas, una zona que hace unos 15 o 20 años, era casi que imposible transitarla ni siquiera han 4X4, entonces eso acerca el territorio, pero no solo eso, sino que genera otras posibilidades, en ese sentido también tocarles la puerta a la secretaría de seguridad y convivencia, en que al generarse unos flujos adicionales de personas por este sector, bien sea porque van a transitar en temas deportivos o porque va a haber otra circulación, también tener presencia, aprovechando que tenemos unidades militares y también policiales, para que hagan presencia en esta zona, porque realmente la cobertura nivel de seguridad la adquiere como tal, en altos de la miel, es básicamente a través de la cercanía que puedan tener con carabineros de la cathedral, básicamente por el lado de Envigado, pero también sumarnos a unos temas de capacidades y cuando pensamos en el desarrollo del territorio, tenemos que pensar en la prevención y en cómo gestionar como tal el riesgo, precisamente previniendo, lo pero también si este se llega a materializar, qué

ACTA N° 11
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

elementos vamos a tener, este fin de semana un evento, valga la redundancia, en altos de la miel y aunque estaba toda la disposición por parte de nuestro personal de bomberos, tocó pedir apoyo para ingresar básicamente por envigado, pero es allí también pensar, qué ocurriría, y me vuelvo reiterativo pero tenemos que pensar en esto, si allá no logramos llegar para atender un incendio que se presentó en una casa de un solo nivel o de dos niveles, que pensar si se nos presenta un incendio en fronteras del sur, cuando tenemos 18 o 20 pisos, qué ocurriría en el sector de Andalucía en el proyecto ejecutado por Obras D, donde también tenemos una altura de 18 a 20 pisos, que pensar cuando ya esté el tema de contex, con el proyecto Aragua y complementarios, cuando, si hoy se presentó una situación en un cuarto piso, no tenemos capacidad para hacer un rescate, cuándo básicamente tenemos una máquina con capacidad de 500 litros, que básicamente, valga la redundancia, son 20 o 30 baldes de agua y es allí donde nosotros también tenemos que empezar a pensar en crecer en esas capacidades, ósea, nosotros mínimamente debemos de tener un carro cisterna, mínimamente debemos de tener un vehículo, que nos proporcione la posibilidad de rescate en altura, porque es que bienvenido los desarrollos, pero que sus desarrollos sean complementarios con esas necesidades que se vienen dando, entonces quería ser como ese aporte y la necesidad, como lo mencionaba el concejal John Jairo, desde el año 2007 o 2008, ya se empezó a ver en unos planes de gobierno, qué se consolidaron algunos planes de desarrollo a nivel departamental, de la necesidad de conectar el área metropolitana con el Oriente antioqueño, pero entendiendo como un punto fundamental la conexión con el retiro, vasta subirnos a la parte alta de caldas por el lado de la miel y ya básicamente estamos en el chagualo del retiro, dónde seguramente estás conexiones que se plantean a través de túneles que ya vienen desarrollándose en unas etapas avanzadas de diseño, los van a generar una posibilidad seguramente de conexión en no menos de 15 o 18 minutos con el Oriente y que nuevamente eso implica seguir generando desarrollo en el territorio, pero si se nos asienta nuestro territorio, una empresa de químicos, una empresa de productos inflamables o demás, también tenemos que estar pensando en esa capacidades para gestionar, prevenir o responder ante un tema riesgo. muchas gracias presidente.

• **Interviene El Concejal Hernán Antonio Acosta**

Muy buenas noches para todos, aparentemente hoy vemos que nuestro territorio se le va a presentar una gran oportunidad para desarrollarse, para de pronto empezar a conseguir muchas cosas que a través de la historia, Caldas no ha podido tener, pero

ACTA N° 11 (sesión ordinaria)		 Concejo CaldasAnt
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

también por nuestra historia, por los comportamientos de nuestros dirigentes, si no somos responsables, es un tema de una alta preocupación doctor, a que me refiero, casualmente el gobierno 2012-2015, que casualmente también es el mismo gobierno hoy, del mismo partido político, se modificó alrededor de 13 el PBOT de Caldas por decreto y se hacen esas modificaciones y usted lo hablaba ahora y él concejal Juan David nos hacia una muy buena exposición, del tema del equipamiento, entonces por ejemplo en el sector de Andalucía, unas torres con una cantidad de apartamentos, con unas vías que están en un estado regular y después de la construcción, quedaron en un muy mal estado y ni la administración de ese momento, ni la pasada ni está, han puesto sus ojos en esas vías, la misma escuela, hicieron una cancha y el equipamiento no es una cancha, cuántas familias más se trasladaron para el sector y entonces de qué equipamiento estamos hablando o será que las modificaciones que se hacen por decreto sería para beneficios particulares, porque hoy, como vemos el panorama de nuestro municipio, simplemente lo que se refleja y entonces hay entra una gran desconfianza, porque usted lo decía ahora, viene el PBOT nuevamente para el municipio de Caldas, quién lo está manejando realmente, cuáles son los verdaderos intereses, entonces ahí doctor, con el respeto que usted se merece, yo creo que ustedes como Prosur, la misma Cámara De Comercio, las entidades ambientales, tienen que jugar un papel muy importante, de alguna manera de ayudarle a los caldeños a defender este territorio, que verdaderamente se pueda proyectar a Caldas para cosas importantes y llegue el verdadero desarrollo a nuestro municipio.

Mire doctor es triste y usted lo decía ahora porque yo lo he planteado desde hace cuatro años, desde el período anterior, es inconcebible que gran parte de la afectaciones ambientales que nosotros tenemos, las pones desde un escritorio, ni siquiera venir y recorren el territorio, no, desde un escritorio nos dicen, ustedes están afectados y es muy triste, porque entonces el argumento de ellos que Caldas es el pulmón del área metropolitana, entonces ya todos los otros municipios del área se pudieron desarrollar, pero como Caldas es el pulmón, no se puede desarrollar, porque lo tenemos afectado ambientalmente, usted lo decía ahora, cuál es el coro ambiental que debe hacer el municipio de Caldas, si no nos dejan desarrollar, doctor, no tenemos ninguna posibilidad de desarrollo industrial, ni a vivienda, porque la autoridad ambiental nos tiene afectados, y no recibimos absolutamente nada a cambio, yo considero que, en el buen sentido de la palabra, también es una pelea creada en las administraciones de este municipio, porque, o nos dejan desarrollar, o que nos van a entregar a cambio, que compensación vamos a tener, ahora, yo veo que en la gran mayoría los municipios del área metropolitana, del oriente antioqueño, en términos, por ejemplo, de vivienda campestre, ve uno unos proyectos totalmente de la

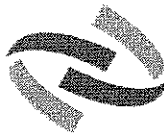
ACTA N° 11 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

mano con los temas ambientales, una unas parcelaciones campestres qué son amigables con el medio ambiente, que respetan la zona de protección y en Caldas no podemos y en caldas es un pecado, es un pecado para la autoridad ambiental, entonces porque no es un pecado en otros municipios, con la misma autoridad ambiental, pienso que es un debate que se tiene que dar y que acá no nos podemos quedar callados doctor, ojalá que los dirigentes tomen conciencia, es que esto no es para beneficios particulares y un negocio particular, es el desarrollo de todo un territorio, que inciden todo el suroeste antioqueño y en gran parte del país, porque usted sabe que por Caldas ingresa mucha parte del país, entonces pensaría doctor, que ese también ese es el llamado a que ustedes, de alguna manera, por la experiencia que tienen, nos ayuden a proyectar ese territorio y hacerle caer en cuenta también nuestros dirigentes, que los egos hay que dejarlos a un lado, que los intereses particulares, también hay que dejarlos a un lado, y nosotros, pues sí nos deja y Dios nos presta la vida, ser muy vigilantes de este proceso que se viene para el municipio de Caldas y que los rumores que hay que solamente, sean rumores y que podamos proyectar ese territorio.

• **Interviene El Dr. Carlos Viviesca Monsalve De La Corporación PROSUR**

muchas gracias, creo que se han tocado en las intervenciones de los concejales unos temas adicionales qué son de mucha importancia, que incluso a mí mismo se me habían pasado, por ejemplo, existe un proyecto ya formulado en manos de la cámara colombiana de infraestructura, José Fernando Villegas qué es el presidente, es la persona de contacto con la que se puede conversar sobre ese y es una alianza público-privada para hacer una salida por la miel hacia el retiro, eso ya está, ese proyecto ya está diseñado, tiene una aplicación de los últimos desarrollos en términos de concesiones, está bien pensado y es una posibilidad enorme de trabajo, el tema de la gestión del riesgo, me parece súper fundamental, en eso, las empresas también tenemos posibilidad de ayudar, porque en algunos municipios, quién lo creyera, sobre todo en temas muy especializados concejal Juan David, las empresas tenemos una mejor capacidad de respuesta técnicamente, estamos mejores dotados, incluso, que algunos cuerpos de bomberos de municipios y es necesario equiparar eso, porque nosotros tenemos una capacidad de reacción interna, pero la comunidad está a Merced de un incendio sin una capacidad específica.

Voy hablar también de la política de infancia y adolescencia, nuestros tesoros más importantes, no están en buenas manos, no tenemos una muy buena dinámica de

ACTA N° 11 (sesión ordinaria)		 Concejo CaldasAnt
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

atención a la primera infancia y desarrollo y eso es fundamental, o sea, en manos de nosotros está el futuro y el presente de los niños y las niñas y en Caldas, hay una afectación importante sobre eso.

También está el tema del acueducto, nosotros tenemos una dificultad enorme, tenemos un vacío, el alcalde Mauricio ha querido y ha estado trabajando en el tema con EPM, pero ahí no hay todavía desarrollos muy concretos, para dejar propuestas y en este caso, incluso, compromiso, yo diría que hay unas posibilidades concejal Hernán, que en el concejo puede liderar en dos sentidos, una en el control político hacia la administración municipal y otra hacia operaciones o procesos internos del mismo, el primero, del control político, debe hacerse un esfuerzo enorme en relación con la política de infancia y adolescencia, exigirle, pedirle a la alcaldía acciones mucho más concretas y resultados mucho más concretos, pensando en nuestros hijos y en nuestras hijas que tienen derecho a tener un municipio que los cuide, que los acoja, que los protejan, entonces creo que ahí es muy importante, lo mismo que tiene que ver con la gestión del riesgo, pedirle a la alcaldía que dentro de su plan de desarrollo, defina claramente cuál va hacer su aporte antes de terminar estos dos años.

Dentro de lo que ya tiene que ver con las capacidades propias, yo le ofrezco acompañamiento, como decía el concejal John Jairo, en relación por ejemplo, con una comisión accidental, para pensar en el tema del PBOT, esa sí es una capacidad interna que ustedes pueden decidir, tres o cuatro concejales se ponen en la tarea por una decisión de ustedes, constituir una comisión accidental para trabajar un tema específico, ese tema puede ser el PBOT y una cosa muy importante, retomar la terminación del PEST, del plan estratégico de sostenibilidad territorial, no dejarlo caer y llevarlo muy rápidamente a las discusiones sobre el PBOT, para caminar más rápido en ese sentido, nosotros podemos ayudar ahí, incluso técnicamente podemos apoyar con algunos desarrollos de estudios complementarios, generalmente los estudios son muy grandes y requieren de muchos recursos, pero ahí dónde viene ese otro tema del Área Metropolitana, yo creo que el concejo debería de darse una reflexión interna sobre el tema del área metropolitana, su papel, su compromiso, su responsabilidad con caldas y poder desarrollar una solicitud o dos muy específicas al área metropolitana, para que pueda darse esa, digamos, equidad y esa compensación, esas solicitudes pueden ser en términos del mismo PBOT o en términos de esa compensación económica hacia su condición de municipio verde.

Terminaría diciendo que valdrá la pena también y este caso con el gobierno nacional el INVIAS y la misma ANI, poder nosotros hacer una reflexión, convocada por el

ACTA N° 11 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

concejo, una comisión accidental también por el tema de movilidad, qué son capacidades propias que ustedes pueden tomar, ustedes pueden decir constituir una comisión accidental y hacerle la solicitud al gobierno nacional, ellos son sensibles, porque está terminando el gobierno, son sensibles a las solicitudes de cierre de temporada, de cierre de gobierno y una sensibilidad clara la tiene el presidente duque, en relación con el Pacífico Uno, quiere dejar Pacífico 1 muy cerrado y terminado, está exigiendo a la concesionaria avanzar, quieren inaugurar en julio, pero deberíamos de aprovechar esa sensibilidad que es clara, para que se pueda dar un acuerdo, ya no soñar con desarrollos de infraestructuras o complementarias, sino con compromisos dentro del contrato de la concesión, un otrosí, un presupuesto asignado, una decisión que quede dentro del otrosí, eso es posible hacerlo en 3 o 4 meses de trabajo, entonces yo le dejaría esas dos propuestas y compromiso de parte de nosotros para acompañar la comisión accidental en relación con movilidad infraestructura vial y una comisión accidental en relación con PBOT, recogiendo el PEST para que no se nos pierda y control político hacia la alcaldía en temas como infancia adolescencia y en temas como gestión del riesgo a nivel municipal, no sé en qué está hoy el estatuto de rentas, ya estamos con un estatuto actualizado o esa tarea está pendiente o ya se cerró, ese ya se cerró? Perfecto, porque eso también nos interesa mucho estar cerca de ese tipo de procesos, de verdad que en relación con la comisión sobre todo la del PBOT, estamos dispuestos incluso aportar algunos recursos para desarrollar estudios, unos trabajos que los podemos hacer nosotros con los equipos técnicos de las empresas y poder llegar a acuerdos técnicamente hablando, sobre aportes que le podamos entregar a la alcaldía en relación con el PBOT, muchas gracias.

QUINTO: COMUNICACIONES

- **Interviene El Secretario General Juan Gabriel Vélez**

se compartió a los concejales la invitación para el día de mañana, martes 22 de febrero a las 11:00 am, en el 5° piso de la biblioteca municipal, para el comité de seguimiento electoral.

El día de hoy se aprobó en el debate el proyecto de acuerdo del cabildo de adulto mayor y el pasado jueves el del fondo local de salud.

ACTA N° 11 (sesión ordinaria)		 Concejo CaldasAnt
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

SEXTO: VARIOS

- **Interviene El Concejal Édison Restrepo Rojas**

Muy buenas noches para todos, es para hacer una acotación, el día jueves el alcalde que se presentó por fin a la plaza de mercado, pero no a dar soluciones, a darse pantalla como siempre, porque les dijo que tuvieran paciencia, que después de Julio miraban a ver cómo les iban a ayudar, para eso sí sirve el señor alcalde, para hacer pantalla.

Otra de las cosas, es que el día de hoy, en compañía con el concejal Juan Camilo Baena, nos dimos a la tarea de ir al comando de policía, para preguntar sobre el tema de las cámaras de seguridad, y en ocasiones pasadas, ya habían entrado a la estación de policía, esta vez no nos dejaron entrar, se llamó al teniente Báez y nos dijo que llamáramos al comandante mansilla y nos dijo que iba a preguntar, por cosas de la vida, de pronto la persona que nos atendió, el auxiliar, el teniente, no sé qué era, nos dejó entrar un momento, entramos nos estaban explicando todas las cámaras no están funcionando y nos iban a empezar a explicar, cuando llegó el señor que nos dejó entrar a decirnos que os teníamos que salir y nos pregunta, ¿ustedes son de coalición o de oposición? Muy charro, entonces nosotros salimos, se comunican otra vez con él con el teniente y sé que él se comunicó con la jurídica y la respuesta era que teníamos que pasar una carta, para poder entrar a la estación de policía, bueno no hay problema, pasemos la carta solicitándola y le pidió la solicitud que el secretario nos colabore para hacerla con el logo del concejo presidente, a ver si de pronto así nos dejan entrar, después llamamos otra vez al comandante Báez, nos dice que el secretario de seguridad y convivencia, es el que dice que no podemos entrar sin una autorización, sabiendo que el había dicho que podíamos ir tranquilamente cuando quisiéramos.

Entonces aquí vemos que fijo mañana madruga arreglar las cámaras o hacer algo y demás que con la carta nos dejaran entrar en tres o cuatro días, para tapar lo que tengan ahí, hoy vemos que Caldas bien inseguro, todo lo que está pasando y hoy alejo nos da nos da esa posibilidad de venir acá a decirle, que tristeza que le nieguen la entrada dos concejales que están haciendo simplemente la tarea para mostrarle a Caldas cómo se está dando todos los resultados, que como están haciendo el trabajo, sí están todas las cámaras funcionando o no, porque hoy Caldas está bien inseguro,

ACTA N° 11
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

entonces nosotros como concejales, nos preocupamos y lastimosamente en cabeza del señor secretario de gobierno, que lastimosamente el presidente no se digna a citarlo, quién sabe por qué no le dan la entrada a los concejales, eso sí me parece triste concejales, eso deja mucho que decir, yo creo que nos dan la papaya es decir que esto no es caldas nuestro propósito, sino nuestro despropósito, hoy da tristeza cómo está nuestro municipio, hoy decía el señor de Prosur decía que necesitaba mucha ayuda del señor alcalde, que una fuerza, un empuje, que se vaya triste, porque el señor alcalde no empuja, el retrocede, camina muy bien para atrás, entonces 2 años y no se ha hecho nada y seguimos en las mismas, entonces muy triste que eso esté pasando, Gracias presidente.

• Interviene El Concejal Juan Camilo Baena

Buenas noches para todos los presentes, aunarme a las palabras que manifiesta el concejal Édison y resonar una muy buena analogía que hacía en días anteriores mi compañero Santiago, qué tan raro que nosotros apenas hacemos la denuncia pública, el alcalde reactivamente ahí sí va y hace la visita qué debió hacer hace mucho tiempo a la plaza de mercado, pero sabe qué es lo que más me preocupa concejal Édison, no es la pantalla ni siquiera, es que el volvió allá ni siquiera a resolverlo, volvió a prometer, y hoy volvimos a hablar nuevamente con algunos de los comerciantes de la plaza y ellos ya se sienten desgastados, no nos cree ni a nosotros, que estamos hablando acá por ellos, que los estamos representando, entonces cuál es ese nivel de desgaste de todos los gobernantes o políticos que han ido allá visitarlos, a prometerles y ninguno les ha cumplido ,yo lo mencionaba anteriormente, que no solo ha sido el actual alcalde, sino muchos alcaldes atrás, entonces yo quiero volver a ser el mismo llamado que hice la vez pasada, invitarlos a todos ustedes concejales, a que estemos pendientes del tema, yo estoy seguro que el alcalde les dijo que después de medio año de pronto les puedo ayudar, yo la verdad me declaro escéptico ante esa ese comentario que le hizo el alcalde a los comerciantes, entonces toca esperar, es más elevo la proposición de que se levante una comisión accidental, para que esté haciendo el seguimiento permanentemente al tema, porque si reactivamente lo hizo concejal Santiago, fue allá pero negativamente le dijo, que de pronto después es de junio les ayudaba, entonces traiga colación de nuevo esa gran analogía de la administración del Flúor, son reactivos, pero no soluciona, yo hubiera esperado que fue y resolvió, pero no, fue a prometer y la verdad los comerciantes están demasiado desgastados con el tema.

ACTA N° 11 (sesión ordinaria)		 Concejo CaldasAnt
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Abordando el otro tema que no hizo nada también el concejal Édison respecto al tema de las cámaras y efectivamente así fue, no lo dejaron ingresar, hasta creo que nos no se pusieron de acuerdo, pero yo entiendo, pero lo que si me preocupa, es que cuántas veces vinieron a decir en este recinto, que las 43 cámaras, si la memoria no me falla, ya estaban funcionales y que estaban buenas y en esos cinco minutos que logramos estar adentro en el centro de monitoreo, el agente nos dijo, hay varias cámaras malas y de las que funcionan en la noche, tienen tan mala resolución, que no sirven, el hombre hablando honestamente, también había un técnico revisando, yo ya iba a empezar a preguntarle cosas, hasta que llegó nuevamente el agente, que muy amablemente nos dejó entrar, con un poco de susto a decirnos que nos saliéramos, pero comprendí, teníamos que enviar una carta, yo lo comprendo, todo tiene un protocolo, todo tiene un procedimiento, pero a mí lo que me indigna, es que cuántas veces vinieron a decir que esas cámaras estaban buenas y era precisamente lo que queríamos verificar y eso fue lo que descubrimos, 5 minutos bastaron para hallar la verdad, por eso hemos insistido tanto que los temas adscritos a la secretaría de seguridad y convivencia, son muy álgidos, por eso presidente por favor una vez más, nos informe para cuándo quedó, ahí temas importantes que queremos generarle el control político correspondiente, muchas gracias presidente.

• **Interviene El Concejal Hernán Antonio Acosta**

Concejal Juan Camilo, usted me hizo recordar el período anterior, en sus palabras me parecía estar viendo alcalde Mauricio Cano haciendo el mismo debate por los problemas de las cámaras de seguridad, me hizo recordar aquel tiempo, porque era básicamente el mismo discurso y eran básicamente las mismas quejas, por eso a veces uno dice que criticar es fácil y yo no sé si cuando uno llega y tiene la posibilidad de administrar, o empieza a sufrir de amnesia o se da cuenta que la cosa no es tan sencilla cómo se pensaba, usted me hizo recordar eso.

Con respecto al tema de la plaza de mercado, es lamentable ese tipo de visita y sabe por qué lamentable concejal Édison y concejal Baena, porque el alcalde va a decirle a los comerciantes, es que ustedes tampoco agradecen lo que se hace, mire que yo le puse está canoa en 2 años, una canoa, además también los comerciantes de la plaza me dijeron hoy que en campaña, iba a tres o cuatro veces por semana y desde que lo eligieron de alcalde, había ido una sola vez a la plaza de mercado y el sábado fue su

ACTA N° 11
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

segunda vez y precisamente a decirles eso, es que usted no agradece lo que se ha hecho, mire esa canoa se las pusimos, canoa que ya está mala, canoa que ya no sirve, que muy seguramente la tendrán que cambiar, pero algo que a mí y ya no un poquito más allá, hay algo que a mí sí me parece mucho más preocupante, cuando uno ve el estado de la plaza de mercado o de una gran cantidad de negocios presidente, de locales desocupados por su estado, no sé por qué, pero no los alquilan, así todo, la plaza está recibiendo en arriendo alrededor de \$16'000.000 mensuales y llevamos 24 meses de estas administración y mal contados son 384 millones de pesos, en dónde está esa plata, en que la han invertido y lo que más tristeza me da, es el silencio de los concejales que votamos el periodo pasado, una comisión accidental, para ir a mirar el estado de la plaza de mercado y para ir a mirar el estado de toda la documentación que tenían guardado locales y hoy predomina el silencio.

Con respecto a otro comentario del pasillo en esta ministración, que verdaderamente si es reactiva, en el caso particular, yo soy tecnólogo industrial y posiblemente porque unos amigos han puesto los ojos en mí, puede que con 4 semestres de derecho mide para ser candidato a la asamblea y con 4 semestre de derecho, en muchas ocasiones puse en jaque la administración Durán y el señor alcalde sabe que con cuatro semestres de derecho lo he puesto a él en jaque muchas veces, que no ha sido capaz de darme respuestas coherentes, inteligentes, muchos ha tenido la posibilidad, hubo una técnica ambiental, que llegó a ser diputada, alcaldesa, representante, sin pena ni Gloria, sin ningún logro significativo para nuestro municipio, si Dios me regala una oportunidad de llegar algún cargo diferentes del concejo municipal y tengo una labor tan mala, inmediatamente renuncio, porque yo al municipio no le hago caso y lo que pasa es que yo creo que ya no son cuatro yo creo que ya es cómo el sexto, algo así, pero de pronto me falta la especialización que tiene este personaje en oscuridad, La maestría de maldad y el doctorado en brujería, eso de pronto si me falte a mí, eso sí no lo tengo muchas gracias señor presidente.

• Interviene El Presidente José David Rodríguez Molina

El concejal Juan Camilo Baena hizo la proposición de crear una comisión accidental, entonces los concejales que estén de acuerdo, por favor levantar la mano.

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Apruebo
AGUDELO CANO JULIO CESAR	Apruebo

ACTA N° 11
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
BAENA RAMÍREZ JUAN CAMILO	Apruebo
CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSÉ	Apruebo
COLORADO MONCADA JHONATAN	Apruebo
FERNÁNDEZ VÁSQUEZ SANTIAGO	Apruebo
GÓMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Apruebo
JIMÉNEZ GRANADOS JHON FREDY	Apruebo
LOPERA HERRERA LUIS FELIPE	Apruebo
LOPERA ZAPATA UVERNEY	
QUIRÓS COLORADO ASTRID JANNETH	Apruebo
RESTREPO ROJAS EDISON DAVID	Apruebo
RODRÍGUEZ MOLINA JOSÉ DAVID	Apruebo
SEPÚLVEDA ARREDONDO JULIANA	Apruebo
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Apruebo

• **Interviene El Secretario General Juan Gabriel Vélez**

Ha sido aprobada la proposición del concejal Juan Camilo Baena, de conformar una comisión accidental, aprobada por 14 concejales de 14 presentes, ausente el concejal Uverney Lopera.

• **Interviene La Concejala Juliana Sepúlveda Arredondo**

Muy buenas noches para todos, bueno hoy quiero intervenir el nombre la comunidad de la quiebra, lleva desde el viernes sin agua, muchas personas se han contactado con nosotros, obviamente vamos a estar a la espera de que se puede resolver a futuro en el lugar, pero yo sí considero que las personas han hecho muchos llamados de ayuda y hacer un llamado a la administración municipal que esto es un acto de humanidad, gestionar y buscar la manera de llevarles agua, así sea de manera temporal, es el llamado que hoy quiero hacer para que por favor señor presidente la pueda elevar a la administración municipal

• **Interviene El Presidente José David Rodríguez Molina**

Secretario por favor, para elevar esa solicitud a infraestructura que acaba de hacer la concejala Juliana, agotado de orden del día siendo la 09:00 pm damos por terminada sesión del día de hoy, mañana no tenemos sesión nos vemos el miércoles

ACTA N° 11
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

JOSÉ DAVID RODRÍGUEZ MOLINA
Presidente

JUAN GABRIEL VÉLEZ
secretario general